Nimeros atrasados, 10 cinta.

PAGO ADELANTADO

08

Cos Acti

cents. linea; En 3.º, quince; En 4.º, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convenciona-les. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes PAGO ADELANTADO

Mo XVI.-Número 4.805 .- Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfeno núm. 165. | Miércoles 28 de Noviembre de 1906

E. MORANCHEI, cirujano dentista.--Espolón,

M. ANTON .-- CIRUJANO DENTISTA primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y prot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles pentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN UTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2,0,

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

En el hermoso paseo del Norte y esquina á la calle de Medina, de la ciudad de Bribiendo dado comienzo a la enseñanza en el presente curso.

La dirección se propone dar sólida instruccción moral y religiosa, abarcando la enseponsa primeria, elemental completa, comercial y preparación de los jóvenes hasta conseguir le grados de Bachiller y de Contador Mercantil, sin olvidar aquello que más eficazmente peda concribuir al desarrollo físico de los alumnos y conservación de su salud.

La situación del local extenso de que se dispone es conocida por cuantos han visitado priesca y la facilidad de comunicaciones, por estar situado en la linea férrea de Madrid à lua, unido à sus módicos honorarios, contribuirán à su rápido progreso

Para más datos acudir à la Dirección: Calle de Medina, número 26, Briviesca. NOTA .- En 8 de Noviembre corriente el Ilmo, Sr. Rector de la Universidad de Valla. antorizó la apertura de este Colegio, con arreglo á las disposiciones vigentes, quedando erito con el rúmero 30.

HURTADO

URUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del finets de esta capital, lo he trasladado á calle del Almirante Bonifas, núm. 13, ente al Banco de Burgos), viniendo a esta scital todos los sábados á las cinco de la ule para regresar à Valladolid el domingo wia noche.

GABINETES

In Burges: Almirante Bonifaz, núm. 13. mi, sabados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII.

nim 4, resto de la sernana.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED Compañía de seguros contra incendios CAPITAL: libras ceterlinas 499.900

Agencia general de España, Libertad, 27, abdirección y agencia de Burgos, D. Sanw Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.0

G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 à 2. Gratis à los pobres. Lain Calvo, 18, pral.

DR. C. ANTON OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.0 ouulta de once à una. Gratis à los pobres.

ANTONIO A. CARRETERO Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, edoce à dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.0

WENCESLAO BRAVO MEDICO Consulta de once á una. Para pobres, gra-

e, los jueves y sábados. CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Aviso

& necesita un vendedor ambulante en la ministración de Loterías núm. 2, con etas referencias. Plaza Mayor, 35 y 36.

MA SÚPLICA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Particulo 366 del vigente Código de Cocio, dice textualmente: Dentro de las loras siguientes al recibo de las mercapodrá hacerse la reclamación contra lotteador, por daño ó avería que se entilase en ellas al abrir los bultos, con tal no se conozcan por la parte exterior de las señales del daño ó avería que diere à la reclamación, en cuyo esso solo imitira é ta en el acto del recibo».

data aqui estamos conformes, pero conese articule: «Transcurridos los térmi irpresados, o pagados los portes, no se lirà reclamación alguna contra el porsobre el estado en que entregó los géporteados».

no V. E observará, se deduce á simple incongruencia en la redacción de citahiculo. Y si no, voy á demostrárselo.

dar salida á las mercancias siempre se to los portes, y por tanto, hecho así, y no randese por los signos exteriores que se reido violencia en la mercancia, que suponer se compone de una caja de

loza, el consignatario se la lleva muy tranquilo à su tienda y al abrirla nota roturas y desperfectos, quien, usando del derecho que cree le concede el artículo citado, se presenta en la estación à formular la oportuna reclamación, pero como en el mismo dice, según queda transcrito: «Transcurridos los términos expresados ó pagados los portes no se admi. tirá reclamación a guna... » tiene que conten tarse con poner el grito en el Cielo, ¿Es decir, que basta con que concurra cualquiera de esos dos requisitos para que aquel hourado comerciante no pueda reclamar los daños y perjuicios que se le han causado y á que se refiere el art. 362 y siguientes de dicho cuerpo legal y tiene que quedarse con los cacharros rotos?

Y lo mismo puede ocurrir con azucar ú otra clase de mercancia que ha sido cargada en un vagón sin desinfectar ó que ha trans portado petróleo ú otra materia que propor cionó à aquélla mal gusto, y, como es natu ral, ha quedado inutilizada para la venta. ¿No es lógico que un comerciante que agota su ingenio y al céntimo procura ganar el pan de cada día, sea reintegrado del daño que se le causó por abandono é incuria inexcusable de la Compañía? Esto es de sentido común.

O el legislador ha crei lo que las Companias conceden al comercio un piazo de noventa días para el pago de portes, ó hay un error de imprenta.

Se comprende que ha querido decir: «Transcurridos los términos expresados y pagados los portes, etc.

En esto no hay duda, y para corroborarlo citaré el artículo 353, que dice: «Los títulos legales del contrato entre el cargador'y porteador, serán las certas de porte, por cuyo contenido se decidirán las contestaciones que ocurran sobre su ejecución y cumplimiento, sin admitir más excepciones que las de falsedad y error material en su redacción. Cumplido el contrato se devolverá al porteador la carta de porte que hubiere expedido, y en virtud del canje de este título por el objeto porteado, se tendrán por canceladas las res pectivas obligeciones y acciones, selvo cuan do en el mismo acto se hicieren constar por escrito las reclamaciones que las partes qui sieran reservarse, excepción hecha de lo que se determina en el art. 366 ..

No puede ser más manifiesta la intención del legislador, aun cuando las Compañías siempre se amparan en el texto de ese ar-

Yo he defendido en Logroño dos asuntos: uno por roturas y otro por escamoteo, siendo condenada la Empresa del Ferrocarril à la indemnización correspondiente.

A una señora la facturaron dos quesos de Burgos en una cejita, perfectamente acon dicionados, que esperaba con verdadera ansia, por ser para ella el postre más selecto.

Las horas se le hacían años, y al saber que habían llegado, se desp'egaron las alas de su alegría y voló á la estación, donde recogió su apetecible y deseado regalo, después de satisfacer, como es natural, los portes.

Al pasar por el fielato, que dista unos 50 pasos de la estación, el dependiente de consumos, cumpliendo su cometido, abrió con todo cuidado la caj ta y joual no sería su asombro y desconsuelo, al contemplar dos robustos y hermosisimos ladrillos que seguramente servian para esquina angular de un edificiol

Muchos, pero muchos casos ocurren en las Compañías, que quedan relegados al olvido, sin exigir la responsabilidad en que incurren; todo por desconocimiento de nuestros derechos y por la falta de organización de las Camaras de Comercio, que son las llamadas á elevar á los poderes públicos sus legitimas aspiraciones, heciándoles notar los errores y deficiencias que à diario se observan en nuestra complicada y confusa legis

Reflexione el comercio por ser de vital in terés, y como casos como el citado ocurren con bastante frequencia, bueno es que se fije el señer ministro de Fomento de cuanto queda dicho.

¡Lástima que los que desempeñan tan ele vados cargos no practiquen lo que mani pulan en sus departamentos respectivos! Otra cosa sería.

Aurelio Saiz Miguel.

Notas bibliográficas

Se acaba de publicar el Manual elemental teórico práctico de la locomolora, por Bartolo mé Cerro y Acufis, que ha de prestar un servicio manificato à los aprendices de maqui nista, maquinistas, y, en una palabra, à todos los que necesitan conce a perfectamente el funcionamiento de las losomotoras de todas clases hoy existentes.

Divide su obra en cuatro partes: en la primera, «Teoría de la distribución,» estudia las distintas formas de distribución, normal, con avance y recubrimiento, tanto exterior como interior, con problemas y ejemplos de distribución. En la segunda, «Mecanismo de arrastre de la corredera, describe el arranque ó puesta en marcha de una máquina, según las diversas posiciones de una corredere, la distribución de colles de Stephenson, la la de Gooch, Alian, Marshall, etc., el arreglo y verificación de la distabución, el contra. vapor, etc. El capítulo tercero, «Estudio de los órganos del mecanismo motor», trata del cilindro, espejo, lumbreras, émbolo, etc.; del engrase y de los varios sistemas de engrasa. dores, de las averías en marcha y aislamiento de un lado de la máquina. La cuarta perte trata exclusivamente de las «Máquinas Compound, de sus inconvenientes y ventajas, de su mecanismo y funcionamiento en simp'ex y en Compound.

Esta obra forma un tomo de 232 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto, y se vende, en rústica, 2 pesetas, y en tela, 2.50. (P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2. Madrid)

CRÓNICAS PROVINCIALES

Mambrilla de Castrejón

Un incendio. -- A las doce y media de esta noche, las voces de «fuegol», dadas por varios vecinos, despertaron á los honrados habitantes de esta ville, que dormitaban tranqui-

Bien pronto vióse al pueblo en masa acudir con cántaros y calderos al lugar del siniestro. Este, que desde los primeros momentos tomó gran incremento, fué sofocado à la hora y medie, merced à las acertadas medidas de las autoridades y á los heróicos esfuerzos realizados, contribuyendo no poco la naturaleza, pues la noche era por extremo

El incendio se cree casual y las pérdidas materiales se valúan en 200 pesetas, importe de la cuadra y pajar destruídos. Su dueño, Sotero Ramos, se encuentra enfermo de la impresión recibida. El corresponsal.

24 Noviembre 1906.

Comisión provincial

Sesión del día 24 de Noviembre

Acuerdos temados por la Comisión: Reclamer datos para resolver en el expediente de elección de Junta local administra tiva de Piérniges.

Aprobar una cuenta de 60 pesetas, presentada por Csystano Fernández

Recluir en el manicomio de Santa Agueda à Maria Sedano Incinillas.

Dar por terminado el expediente de reclusión en un manie mio de Basilio Revuslte, à causa del fall cimiento de éste.

Informar à la superioridad en el sentido de que procede autorizer el arbitrio sobre la paja y leña que solicitan los Ayuntamientos

de Quintanamanvirgo, Junta de O.eo, Junta de Traslaloma y Aldeas de Medina para cu brir el déficit de sus presupuestos.

I dem idem que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Autolia Tolin Vegas, contra un acuerdo de le Junta Municipal de Melgar de Fernamental, que redujo à 500 pesetes el sue do de 1.000 que viene disfrutando como profesor de 2.ª enseñanza, acudiendo el interesado à los tribunales de justicia si lo cree conveniente.

Dejar sin efecto el acuerdo de la Diputación, sobre provisión por concurso de la plaza de profesor de Dibujo lineal de la Academia del Consulado, cargo que desempeñará desde 1.º de Enero el del Colegio de sordo mudos D. Luis Echsyarria, cesando D. Vicente Saez Martinez.

Rogar al Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad que remita 35 ejemplares del reglamento del Hospital de San Juan, para resol. ver respecto del ofrecimiento de doce camas con destino à enfermos de la provincia.

Aprobar una cuenta de 81 pesetas, presentada por D. Jacinto Martinez.

Informar en el sentido de que procede desestimar un recurso interpuesto por D. Hi ginio Ramirez Diez, vecino de Berberana, contra un deslinde de un camino, pudiendo el recurrente acudir à los tribunales de jus. ticia, si estima que el Ayuntamiento ha le sionado sus derechos civiles.

Idem que no procede dirigir al juzgado de Villarcayo el requerimiento de i hibición solicitado por el alcalde de Junta de Oteo.

Anunciar en el Boletín Oficial la instruc ción de expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha por el Ayunta miento de Los Tremellos; remitir à in forme de la Delegación de Hacienda los ex pedientes análogos de los Ayuntamientos de Grijalva y Revilla Vallejera, y condonar al de Las Hormazas la cantidad de 3.324'75 pe

Informar que procede la ocupación de fincas en el término municipal de Avellanosa de Muñó, para la construcción de la carretera de Lerma à Tórtoles.

Conceder permiso á D. Lorenzo Palacios Saiz para construir un edificio en término jurisdiccional de esta ciudad.

Idem idem à D. Pantaleón Arribas, vecino

de Cardeñadijo, para construir una tajea. Idem idem à don Alejandro Velasco, de Revilla del Campo, para ejecutar obras en

una casa de su propiedad. Conceder una prógroga hasta el día 31 de

Diciembre próximo al contratista de acopios de las carreteras de Salas de los Infantes al limite de la provincia, Villaldemiro al puen. te de Zarzosa de Riopisuerga y de Roa à Burgos por Santa María del Campo, sección de Santa María, para terminar la ejecución de dicho servicio.

Devolver al señor gobernador el expedien. te y proyecto de adquisición de terrenos y construcción de escuelas en Pampliega, para que el Avuntamiento les dé la tramitación correspondiente.

Informar à la superioridad en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de esta capital para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de 51,496 12 pesetas que aparece en el presupuesto para 1907, con un impuesto sobre varios ar ículos de comer, beber y arder. materiales de construcción y otros efectos. Reclamar antecedentes para resolver sobre

la suspensión de acuerdos del Ayuntamiento de Tordomar, referentes al pago de una can tidad por D. Vicente López y D. Zicarias

Idem idem para resolver en una instancia de D.a Remigia Simancas, alzándose de una providencia del alcalde de Valles.

Que se reporgan y coloquen por adminis tración 321 crista'es en el Hospicio provin

Laformer que procede aprobar definitiva. menta los presupuestos carcelarios de Sedano y Villarcayo

Archivar el expadiente de provisión de la plaza de inspector secretario del Colegio de

sordo mudos. Aprobar una factura de 48 80 pesetas, presentada por la Sre. viuda é hijos de Ci

Que pase en ponencia al señor Hortiguela el expediente sobre que la Diputación contribuya à la mitad de los gestos que ocasione el arreg'o de una casa que posee en Medioi. lla D. Cesareo Arcos, que pertenece à la Be-

ne ficencia provincial. Que queden sobre la mesa hasta la sesión

próxima el expediente relativo á que los diputados señores Gómez y Diez Montero giren una visita de inspección á les locales de la Escuela Normal de Maestros; el de mu'ta impuesta à D. Cipriano Olalla por el alcalde de Hacinas, y el de admisión en el Hospicio de Inocencia Palacios García.

Y, por último, admitir en el Hospicio á Juan Alaña Diez, vecino de Villalbade Losa; Juliana Gañan Palacios, de Huerta de Rey, y Teresa y Escolástica Fernández Valdizán, de Munilla.

NOTAS RELIGIOSAS.

Cultos religiosos y solemne novenario que la Archicofradia Teresiana dedica en la iglesia del Carmon à su excelsa Madre Maria Iamaculada, en el presente año de 1906.

Darán principio el viernes, día 30 de No. viembre. Todos los días, á las cinco y media de la tarde, santo rosario, letanía cantada y sermón, á continuación la novena y letrillas que cantará el pueblo, terminando con los Gozos por el coro de los RR. PP. Carmelitas.

El dia de la lamaculada, à las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motstes. A las nueve y media la misa solemne con S. D. M. expuesto, que se reservará al final.

Por la tarde, à las cinco y media, exposición del Santísimo, novena, sermón y reser. va, dando fin à tan sagrados cultos con la Salve, en la que, lo mismo que en la reserva, tendrán las jóvenes asociadas la vela encendida.

Los sermones están á cargo de los señores oradores siguientes:

Dia 1.0-M. I. señor Dr D Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana.

Dia 2 o-R. P. Teodoro de San José, C. D. Dia 3 0-Sr. D. Valentin Ortiz Garcia, beneficiado de la S. I. M.

Día 4.0-R. P. Emiliano de San José, C. D. Dia 5.0-M. R. P. prior del Carmen.

Dia 6,0-M. I, Sr. Dr. D. Juan Antonio Castillón, canónigo de la S. I. M. Dia 7.0-Sr. D. Rafael Mur y Tell, bene-

ficiado de la S. I. M. Día 8.0-R P. Daniel de la Encarnación,

Dia 9,0-M. I Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M.

CONGRESO

Asociaciones

A última hora se puso ayer á debate el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación.

Se acuerda previamente ampliar á cinco los turnos de totalidad.

El señor Burgos consume el primero.

Dice que los proyectos de ley presentados por el Gobierno, tiránicos, arcaicos, sólo pueden presentarse en paises que no tengan noción siquiera de la libertad y del respeto à las creencias ajanas.

Este que se discute es la mejor demostración de la tendencia sectaria, del espíritu no ya antic'erical, antirreligioso, anticatólico que parece alentar al Gobierno, mal traductor de todo lo malo y todo lo perverso que hay fuera de España.

Este proyecto es una persecución contra las órdenes religiosas.

¿Por qué no decis-pregunta, dirigiéndose al Gobierno, -- por qué no decis lealmente, francamente, valientemente, à donde vais ni qué es lo que os proponeis con esta ley? ¿Por qué no derís francamente que à donde vais es á suprimir las órdenes religiosas? ¿Por qué no tenéis el valor de confesarlo?

Alardaáis de católicos, y traéis un proyecto anticatólico; alardeáis de liberales, y venis á matar la libertad.

¿Con qué fuerzas contáis para aprobar esta ley? ¿Con la del señor Montero Ríos? El se. nor Montero Ríos no está aquí, pero alguien habra que le represente. Hasta tanto que no sepamos que el señor Montero Rios la acen. ta, no podemos suponer que os ayuda. ¿Contáis con el señor Moret? Tampoco, No tenéis más que vuestres propias fuerzas y son tan pocas, que no os quedará más remedio que morir, Moriréis, como decia Castelar, por haber dejado de ser liberales.

El ministro de la Gobernación.-2P 70 quién nos mata? ¿Castelar ó S. S? (Risas)

El señor Gómez de la Serna defiende el dictamen, negando que atente à los seutimientes religiosos y recordando que el Cristianismo ha vivido muchos años sin necesidad de órdenes religiosas.

Protesta de las acusaciones que se han len zado centra el proyecto, calificándolo de reaccionario y de excepción y cita en su apoyo algunos textos de los señores Gamezo, Cánovas y Pidal.

El señor Burgos rectifica.

El señor Canalejas anuncia que el señor Albó, que tenía pedida la palabra para consumir el segundo turno, està ausente; que el señor Martinez Asenjo, que debía consumir el tercero, se encuentra enfermo, y que el señor Vázquez, que había de consumir el cuarto, tampoco està presente.

En vista de esto, suspende el debate hasta un día muy próximo.

(POR TELÉFONO)

Les presupuestes

El señor Andrade consume el tercer turno en contre de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, que califica de arcáico.

Con el fin de perfeccionar la enseñanza en los Seminarios conciliares, pide que se mejore la dotación para los mismos.

Considera indispensable poner al clérigo en condiciones de contrarrestar ventajosa mente cuantas propagandas tiendan á com batir la moral cató ica, base firmisima en que el orden social descansa.

Pide también reformas en el régimen penitenciario y la creación de un manicomio

Por la comisión contesta el señor Alonso de Villapadieras.

Acto segui lo hace el resumen del debate el conde de Romanones.

Declara que el actua! presupuesto no es de su satisfacción, pues lo entregó en Hacienda en el mes de Septiembre, sin tiempo para proponer reforma alguna, porque no es partidario de acometer estas sin un detenido

Recenoce que todos los ramos necesitan innovaciones, pero en el presupuesto de Gracia y Justicia tropieza con dificultades para ello, porque no tiene libertad de acción.

Dice que lo primero que se debe reformar es la ley orgánica del poder judicial.

Muéstrase partidario el ministro del aumento de sueldo à los funcionarios, que están mal pagados.

Compara la situación del personal de prisiones, en cuanto al sueldo, con la de los maestros, y aboga por que de esa atención se debe encargar el Estado, pues hay funcionarios de aquellos en tres provincias de España que no cobran desde hace nueve años.

Afirma que no comprende cómo no se escapan los presos de las cárceles, dadas las condiciones de algunos de dichos establecimientos y la falta de personal.

Está conforme el ministro con el señor Andrade en la escasez del presupuesto del clero, juzgando urgentisimo su aumento y reforma.

Soy partidario -prosigue -de que hagamos un Concordato, al que Roma no se opondría, para llegar á suprimir la mitad del clero, y yo estaria conferme con la su presión del obispado de Sigüenza (Risas.)

Entiende además-añade-que el clero debe tener gran cultura para mejor cumplir con su alta misión.

Ocupandose luego de la Junta de prisiones, dice que es un organismo que dificulta las reformas más que otra cosa, porque no hace nada à pesar de pertenecer à ella hombres significados de la política.

Considera también urgentísima el conde de Romanones la reforma del Código penal, para evitar que vayan á presidio los menores de 18 años.

Tengo en el ánimo-termina diciendohacer todas estas cosas, pero no puedo hacerlas solo, necesito la ayuda del Parlamento, al cual presentaré en su día los oportunos proyectos de ley.

Rectifica el señor Andrade felicitando al ministro por la sinceridad de sus palabras. Se aprueba la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia y se suspende esta discu-

El señor Canalejas anuacia que, en cum. plimiento de lo acordado, hoy miércoles se pondrán á debate los presupuestos y el jueves la ley de asociaciones.

Léanse varios dictàmenes y sa levanta la sesión à las ocho de la noche.

MENCHETA.

MOTICIAS

Mañana, à las diez, tendrà lugar en el cuarto de estandartes del regimiento lanceros de Borbón, bajo la presidencia del coronel del mismo D. Alejandro Rosell y Mena, consejo de guerra ordinario de cuerpo, con asis tencia como asesor del teniente auditor de tercera D. Pedro Alvarez Velluti, para ver y faller la causa instruida contra el soldado E ias López Roman, por los delitos de hurto y primera deserción.

En cumplimiento del Real decreto de 3 de Octubre último, queda desde este día abierta ia matricula para la Escuela nocturna de

those got a stasta superput

sdultos, en la que dirige D. Agustín Ruiz Yanguas, calle del General Sanz Pastor.

Los aspirantes, que deberán haber cum plido 15 años, pueden matricularse á cual quier hora en la citada Escuela ó en la habitación del masetro, fuera de las horas de la

Inutil nos pareos encarecer la importancia y necesidad de estas clases, que son entera mente gratuitas.

En el comercio del Zamorano hemos po dido apreciar un bonito y elegante surtido en blusas de punto á precios muy económi cos, como también una gran variación de las famosas faldas bajeras que dicha casa confeccions. Plaza de Prim, núm. 22

El dia 25 del actual y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en el Hospital del Rey el señor don Gregorio Roiz

Garcia. (q. e. p. d.) Su desconsolada esposa D.a Anuncisción Irsola y demės familia ruegan a sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado el lunes próximo, à las nueve de la mañana, para proceder al sorteo de décimas

Recibos talonarios, al portador, para dar participación en la Loteria Nacional, se venden en esta imprenta.

La guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de pescado fresco, falto de

En la subiospección de esta región se ha recibido un resguardo nominativo por valor de 86.75 pesetas, expedido a favor del cabo que fué del batallón cazadores expedicionario a Filipinas núm. 12 Eloy López García.

Para novias y familias

El representante de la importante Casa de Goya, de Bi'bao. llegarà à esta el dia 30 de Noviembre con el muestrario de equipos, canastillas, confecciones de niños y gran surtido en géneros de punto y camisería para caballeros. Solo hasta el día 4 de Diciembre perma-

necera en el Hotel Norte. Nota -- Como fin de temporada saldará varios modelos, con 40 por 100 menos de su

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á un individuo, por blasfemo y escandaloso.

Suceses de la provincia.—Ha sido puesto à disposición del juzgado de Belorado Ja-cinto Manzano Segura, vendedor de quincalla, el cual estaba jugando á los prohibidos en la plaza de dicha villa.

-Ha sido detenido el vecino de Belorado Victor Garrido González, presunto autor del hurto de una cadena de nikel à Francisco

En el puesto número 31 del Mercado cubierto se expende ternera, sin hueso, à 150 medio kilo y con hueso á peseta.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libra-mientos expedidos á favor de D. Tiburcio García y D. Nicolás Pérez de León.

Mañana jueves se celebrarán misas á las nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patron de Burgos, las que serán aplicadas por el alma de D. Segundo Bárcena Escudero, que falleció ei dia 29 de Noviembre de 1904

La familia ruega à sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán .-- Plaza Mayor, 61

Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremanes, trenzas fantasia y completo surtido en articulos para border.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hoy, à las doce, ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, quedando constitulda en esta forma:

Presidente, don José Paza Iglesias. Vocales natos, don Tiburcio Peña Gómez

y don Perfecto Ruiz López.

Vocales electivos, don Santos Rioseras Ortega, don Ignacio Saiz de la Maza, don Pedro Tobar Ascaño, don Simeón Aparicio Hernando, don Vicente Guilarte Díaz, don Mariano Pérez Martinez, don Nicenor Miguel Rodrigo, don Guillermo Villongómez Prieto, don Angel Sevilla Ibáñez, don Julián Conde Marcos, don Tiburcio del Val Moral y don Julian Alegre Nieto.

Suplentes, don Gregorio Ortega Miguel, don Domingo Ortega Ruiz, don Pedro Martinez Gutiérrez, don Nicolás Pérez Cuesta, don Felix García Vegas y don Juan Santa-

Si en la casa hay mal olor la higiene te lo prescribe; abre pronto los balcones para alejar el hedor, vierte un frasco, es lo mejor, de la COLONIA DE ORIVE,

Noticias militares .- Han sido destinados

Comandantes.-D. Ramón Pineda Alanís, del regimiento Lauceros de España, al quin-to depósito de reserva, y D. Luis Bohigas y Alonso Martinez, excedente en la sexta re-

gión, al regimiento lavesros de España. Capitán.-D. Federico Vigil Asensio, del colegio de Santisgo, al 11.º depósito de re-

Segundo teriente,-D. Antonio Tartalo Santamaría, del regimiento lanceros de Bor-

bon, al de cizadores de Talavera. -Se ha dispuesto que el primer teniente de caballería (E. R.) D. Enrique Blay García, pase afecto para el percibo de sus haberes del 11.º al 13 o depósito de reserva.

-Para cubrir una vacante de primer teniente de caballe, ia en la cuarta sección de la Escuela central de tiro del ejército, ha sido nombrado D. Victoriano Ruz Manzanares que pertenece al regimiento lanceros de Bor

-Se desestima una instancia promovida por el archivero segundo del cuerpo auxiliar de cficinas militares D. Agustín Canovas Frutos, en solicitud de que se dec'are, que la edad en que le correspon lerà el retiro forzo-zo al de la misma class D. Enrique O tiz Ciaval, es la señalada en el real decreto de 7 de Diciembre de 1886 y en la ley constitutiva del ejército; disponiendo que al precitado archivero segundo don Enrique Octiz Clavell se le sostenga en el servicio activo hasta cumplir los 64 años de edad.

La Cr. ma Icilma, maravilla natural y unica que con toda seguridad pueden usar las senorse. Se encuentra en las droguerias de Fabian Barriocanal y José Mira.

La acreditada casa de los señores Larrina ga y Zubisurre, de Bibao, ha tenido la aten ción, que agradecamos, de enviarnos un ejemplar del notable catilogo que acaba de editar, en el cual, además de los aparatos es peciales necesarios para las instalaciones de calefacción, se halla intercalada una lista de referencias, con fotograbados de edificios que tienen instalada la Calefacción de esta casa, entre ellos el nuevo palacio de la Capitania general y Gobierno militar de Burgos.

No se puade pedir mejor colección ni más bonita de tarjetas postales que la que tiene la libreria de la Lila: para felicitar, verdade ras preciosidades, á precios baratisimos; para pinteres, sin igual colección de paisajes, marines cuadros de Museos, flores y ctras

Todos los días se reciben nuevos modelos de les mejores casas productoras del extran jero. Tombién se han recibido las felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. Esta casa tiene verdadera exposición y hace grandes des cuentos à tod) el que lieva más de una postal. Gran surtido en asuntos religiosos. Entrada libre Precios reducidisimos.

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una dietensión del brazo iz.

Otro, de heridas incisas en las manos. Una niña, de una herida contusa en la región eigomática.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resis le 24 horas á los Discoides Pectorales Rosellé Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Deseando que todas las personas amantes de las doctrinas tan valientemente defendidas por el señor Mella, recientemente en el Congreso, puedan contribuir al homenaje de gratitud y admiración que se le intenta rendir, la Junta nombrada à este efecto, ha dispuesto abrir una suscrición en los domicilios indicados à continuación.

No duda esta comisión que los católicos de esta capital y su provincia tomarán parte en esta suscrición, demostrando al incomparable tribuno el interés que despiertan sus triunfos parlamentarios en defensa de las tradicionales dectrinas de la España católica. Puntos de suscrición:

D. Jo é Miguel Oliván, Espolón 2 y 4; don José de la Morene, Paloma 20; señores Hijos de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Luis Villangomez Prieto PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal. BURGOS.

Todo el que desse beber COGNAC legitimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el mas apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Pidanse las conservas de

Trevijano é hijos Pimientos morrones dulces garantizados,

chorizos en rams y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros articulos muy convenientes para las familias.

Representante -D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.0, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimien. to dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arrozes para matunzas.

Tambiéa tenemos pimienta, anís, canela, clavo y crégano, todo de primera.

Aimendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos. Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijerse en el listin de precios que todos los meses se publicará en la 3 a plana de este periódico, referente à los exquisitos vinos de mesa de las acreditadisimas bode gas de José Tarancon Martinez, de Valdepeñas Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA. - Se recomienda à les hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.



Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para cabaliero, últimas novedades en género y forms, con tapa de terciopelo y buen forro, à 35 pesetes cada uno. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Nada de titubeo Si estais anémicos, tomad las Pildoras Pink Ellas os curarán

Siempre las dec siones rápidas son las que han decidido las grandes victorias. Por consiguiente, no tisubear. Tomad una determi nación y seguirla en el acto. Si habeis leido los certificados de curas obtenidas por las Pildoras Pink (que se publican regularmente en estas columnas) sois de opinión, con seguridad, que las Pildoras Pink son un buen re medio contra la anemia. Si os sentis debilitados, si os sientan mal los primeros calores, tomad enseguida las Pildoras Pink Ellas son las que es curarán con más rapidez. Los que estando arémicos han descuidado, á veces por ignorancia, el temar las Pildoras Pirk, han sufrido inuti mente durante años enteros, y desde el día que han tomado las Pildo ras Pink, han entrado en el periodo de curación. No somos nosotros los que decimos esto; son los enfermos los mismos que reconocen



Sra. D. Adelaida d' Almeida Lacerda (Fot. Magalháes, Porto)

La señora doña Adelaida d'Almeida Lacerda, de Villanova de Gaia, calle del 14 de

Ostobre, 37, dice:
«He sufrido durante varios años una profunda anemia y dolores en todo el cuerpo Estaba tan mai que me vi precisada á guardar cama durante algún tiempo. He sido visitada por varios médicos, he tomado nu merosos remedios, y no he sentido la menor majoría con todos esos tratamientos. Me encontraba desesperada y creia no curarme jamas, cuando una de mis amigas que acababa de ser testigo de una notable cura, obtenida gracias à las Pildoras Pink, me aconsejó con interés tomase las Pildoras Pink.

»Las he usado durante algún tiempo tan solo, sin tener otra guía que las instrucciones contenidas eu el prospecto que envuelve las cajas. Al cabo de poco tiempo me encontraba llena de vida, había recuperado completa-mente la salud perdida. Desde entonces tengo una salud maravillosa».

Si es por ignorancia que habéis descuidado tomar las Pildoras Fink estáis disculpados, pero si conociendo las numerosas curaciones que estas Pildoras han hecho y hacen todos los días, no las tomáis, faltais á la lópuesto que es lógico el pensar que esas Pildoras Pink que han curado tantas personas, sería extraordinario que no os curasen también. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad gene rai, los males del estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o veintiuna pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Cuitos

San Cosme y San Damián - Novena de áni mas á las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Eustaquio Egaña, director del A postolado de la Oración.

Mañana, á los ceho, misa de comunión ge neral.

Por la tarde, à continusción de los ejercicios de costumbre, se cantará un solemne responso.

San Lorenzo.—Novena de ánimas á las seis de la tarde, predicando el R. P. Rodri guez, superior de los Redentoristas de Pam-

Mañana, á las diez, se celebrará un funeral por los asociados difuntos.

Esclavas. - El santo día de retiro para se noras tendrá lugar el viernes próximo, diri gido por el R. P. Ignacio M.a Aramburu, de ia Compañía de Jesús.

Se suplica à las señores que descen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación à la madre superiora.

Abastos

En el matadero se han degoliado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 2 terneras, 15 carneros, 8 ovejas, 4 corderos y 5 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1 a à 172 pesetes kilo, de segunda é 1·12 de tercera à 0·72.

Correos

Cartas desconocidas:

German Gonzaler; para Forencio Tobar, Félix Ruiz, Merio Payo, Gregorio Blanco, Caudia Juarro, una carta devue ta de Agreda y dirigida a D Jaé Tombra (párroco), un certificado devuelto de Carcedo de Valdivielso y dirigido a D. Federico Disz é im puesto por M caela Santa Cruz, una carta devuelta de Pampliega y dirigida à Casimiro

Diez Zorrilla, Vicente Fuentes Sevilla, Ma. riano Besto, un certificado de vuento de Santos Romano de Cuba, dir gido à Santos Romano de Santos Romano de Cuba, dir gido à Santos Romano de Cuba, dir gido dir gido di Romano de Cuba, di Romano de Cub tiago de Cuba, dir gido á Santos Bernal impuesto por Baltasara Bernal.

Boletín Oficial

El Boletin oficial de la provincia, correspondente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado
interpresso no recurso no r al ministerio un recurso interpuesto por don Primitivo Lafont, contra providencia por le que se anuló el nombramiento de farmaceu.

que se anuló el nombramiento de farmacéu.
tico titular de Pampliega.
Convocatoria à la Diputación para el día
5 de Diciembre, à las seis de la tarde, con el
fic de proceder al nombramiento de jefe de

Circular excitando el celo de las autorida. des para que eviten la frecuencia con que se repiten los casos de ausentarse al extranjero sin dejar garantizada su responsabilidad, individuos sujetos al servicio militar.

Junta provincial de Instrucción Pública. Escalafón provisional de maestros. Providencias judiciales y anuncios cfi-

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de O me. dillo de Roa, con 75 pesetas anusles, mas las contratas con los labradores de este pueb o y Término: 30 dias.

Tribunales

Sefialamientos para el día 29. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Agreda, entre D. Julio Segui Sala, con D. Nicolas Carvello Pérez, sobre declaración de derechos, ponente, señor Ló. pez; procuradores, Herrera y Gallardo; secre.

taria del Lic. Capua. Audiencia provincial.—Juicio cral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio Calcedo Santa Maria, sobre disparo de arma de fuego: ponente, señor Santiago: defensor. Lic. Merino; procurador, Pinede; secretaría del Lic. Monzón.

Registro civil

aloa dodo

deste deste bri dis, p dis m sia m

a te b del i fan i pop inadi a de a colo oficis plant witad

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones. — Primitivo Fernandez Rodriguez; 22 meses, Villatoro; Pablo Marijuan Alonso, 67 años, calle de la Moneda; Vicente Amigo Amigo, 4 años y medio, San Pedro de la Fuente; Francisco Sevilla Ibañez 31 años,

Nacimientos. — Primitivo Maté Navam, Facundo Santa María Palacios, Catalina Just Santa Maria.

Matrimonios —D Julián Pérez López, con Da Gabina Fernández, mañana, á las nueve. en Santa Agueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: à las nueve de la mafiana,

697'5; à las tres de la tarde, 697'6 Temperaturas: máxima sol, 180; máxims sombra, 102; minima sombra, 20. Dirección del vientos à las nueve de la

mañana, N. E; à les tres de la tarde N. E.

Madrid 28.—(11 mañana).

Un snieidio

Anochecido, en la calle de la Puebla, frente à la iglesia de San Antonio de los Portugueses, se suicido ayer un joven de 20 años, disparándose un tiro en la cabeza.

La pena de muerte

Esta noche, à las nueve y media, se celebrara un meeting en el Circulo Republicano del distrito de la Universidad, para protestar de la pena de muerte y pedir su abolición.

Se ha solicitado la opinión sobre este importante problema social de los señores Salmerón, Pérez Galdós, Benot, Azcarate, Ramón y Cajal, Labra, Vicenti y Castrovido.

En Gobernación

Es muy probable que uno de estos dias ponga el señor Dávila à la firma del Rey los decretos de permuta de dos gobernadores oiviles, y es casi seguro también que quede vacante el distrito de Huesca, para el cual presentara el Gobierno como candidato al subsecretario de la Presidencia D. Leopoldo

Marruecos

Paris.—Anoche se celebro Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallieres.

Mr. Pichon dió cuenta de las negociacio. nes franco españolas para la cresción de la policia en Marruecos, y anunció que cuando squellos terminen someterá à la Camara la ratificación del acta de Algeciras.

Paris.—Ha sido nombrado el almirante Ponchart jefe de la división naval destinada a Marruecos y que zarpó anoche de Tolon, Paris — En la sesión celebrada ayer por Cámara, el diputado socialista Jaurés interpeló al Gobierno sobre los asuntos de Marruecos, censurando que se organice la acción militar antes de que la Camara apruebe

el acta de la Conferencia de Algeciras.

Los mineros Berlin.—Los mineros de la Silesia han obligado al comité central à decretar la hueiga en las cuencas hulleras alemanas si los patronos no conceden antes del día 15 de Enero un aumento de 15 por 100 en los

Contra las misiones

BERLÍN —En Cantón reina gran agitación contra les m sioneros, habiendo sido saques. das varies iglesias. La situación es grave.

Los anarquistas

Roma, - Diesse que se ha descubierto na complet anarquista contra el Rey de Grecia. Crónica judicial.—El timo del entierre

VALENCIA.—Hoy comenzarà à verse en esta Audiencia la causa instruida con motivo de la colisión de la colisión entre republicanos ocurrida en

Varer, de la que resultaron once todos los cuales se sentarán en el

nión se originó al ir varios grupos sante à la red reción del pario rico Blasco Ibañ z y Meréndez Pallarés, idente de la Audiencia ha pedido della gobernador, en previsión de

tenjeto de Valladolid, fingiéndose i sulte escribió al cura párroco de inos (La is), diciendo que en un cole-Ja Coruña estaba recluida una niña, siditera de una marquesa, añadiendo musitos los padres de la niña, ésta disde un capital de 815.000 liras.

de un de presenta la ofrecia el capital insondición de que recogiera la niña, dole solo 300 liras para llevarsela. hi prosentado en Valencia un hermano

in italiano, y, de acuerdo con el sdor, ha sido capturado el falso je-

unbién ha sido detenida una mujer, co-

seres que se descubrirán otras estafas. Alas puertas de Tanger

ADIL-Visjeros procedentes de Tanger as que en la mañana de anteayer se enles moros de Anghera y las huestes del di, por oponerse este à que fueran aque rander à Tanger, robandoles los ga

a Tanger se produjo un pánico tremenlas del zoco.

wen meetings>. - Lo del Ayuntamiente 1840. —Se proyectan numerosos meetings 1008, contra el proyecto de ley de asoness, constituyéndose además una junta Mensa con el citado objeto.

su parte los anticlericales organizan meelings à favor de la mencionada ley. rete el temor de que esta serie de reudé lugar à tumuitos y desordenes. sicalde ofició ayer al gobernador, parndole el incidente ocurrido el día an-

en la sesión de la Junta Municipal. gobernador dió traslado del oficio al por si estima que el concejal republienor Vega Heredia incurrió en delito. opinión general es que no se le proce-

gobernader ha dirigido un oficio al è, en el que, después de hacer calure-bijos de la gestión de la primera automunicipal, encarece la necesidad de medar à los concejales que se atengan Mal orden de Octubre de 1904, absteless de promover discusiones políticas, ado en cuenta que su gestión es purate siministrativa

Motión y la Real orden fueron leidos en sión celebrada syer por la Junta Mu-

Rusos y españoles

∞-A bordo de los buques de guerra mantos en este puerto, se celebró ayer uversario del natalicio de la czarina, indel emperador.

l'acalde pasó à bordo, para cumpli-dral contralmirante de la escuadra, despléndidamente obsequiado. L'estaparse el Champagne se pronun-

brindis por los soberanos Alfonso y is, por Rusia y España, tocando des. la música de a bordo los himnos naciode las dos potencias.

qués, un merino llevó una muestra moho que se acababa de servir á la deión, el cual probaron el alcalde y sus

imirante anunció que el domingo volamenizar el paseo la banda de á

calde fué despedido con hurras y la Real.

atarde se celebró un gran baile à del Czarewitch, concurriendo distinfamilias de la población.

lopa del barco estaba vistosamente hada con plantas y flores, y el pasaade la escalerilla cubierto con paños olores de la bandera española.

dialidad hizo los henores con exqui-Manteria, siendo agasajadisimos todos

Prensa de Madrid

laparcial anuncia que se van à intro-gandes reformas en el periódico, meuia hoja literaria de los lunes y au-ludo la información, para lo qual cuen tolaboradores en el extranjero. di titula su artículo de fondo «Crisis ente, extendiéndose en consideraciode la creencia, al parecer unanime, de dia pronto la crisis en el seno del

ta la cuadruple jefatura à las ambiessonales de los prohombres del partal, que han creado à éste una situaenta, é insiste en que tal causa hará la lay de asociaciones el puato de entre la mayoría, temiendo que, endo triunfante el proyecto, resulte da de Bernardo en manos de los de

iberal aprovecha el descanso que loga la lucha entre vaticanistas y anpara echar una ojeada al otro

cribe el plan que publica Le Temps deta que se pone en ridicu o el sespañol con tan estudiada recerva. que debe mediterse serismente Peligrosos azares de la empresa y de, si hay angosturas, importa cono-

Moret en la discusión promovida ea el Congreso, ve en su actitud la de la mayoría, á pesar del voto de la otorgado al Gobierno, creyendo de abogará con la ley de asociacio-

a sus tiros contra el señor Canalejas, the cohierna sin contraer ninguna ided, permitiendo al refior Salthe scuse insolentemente à la regia

Extracto del número correspondiente al dia de hoy: Firma de ayer.

—Convocatoria para cubrir 25 plazas de oficiales de 5 a clase del cuerpo de aduanas. Los ejercicios de oposición darán principio el dia 7 de Enero próximo.

La crisis SUSPENSIÓN DE SESIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 .- (15 h. 30 m. - Urgente). El señor Canalejas, al abrir la sesión del Congreso, ha dedo cuenta de una comunicación del Gobierno, participando que el general López Domíaguez ha plantsado la crisis al despachar hoy con el Rey.

En su consecuencia, se han suspendido las sesiones hasta que la crisis quede resuelta.

Madrid 28 .- (5 tarde).

Crisis planteada

Como de costumbre, hoy despacharon con el Rey los ministros à quienes correspondis, que eran los de Guerra y Marins.

También estuvo en Palacio el general López Dominguez que sometió à la firma de S. M. varios decretos resolutorios de compe-

Al salir del regio alcazar el general nada dijo à los periodistas, pero momentos des-pués comenzaron à circular insistentes rumores de que había presentado a! Rey la dimisión de todo el Gobierno.

En efecto, estos rumores se hallan plenamente confirmados.

Congreso - Se abre la sesión á las 215, bajo la presidencia del señor Canalejas. Se aprueba el acta de la anterior.

El presidente dice que un secretario va à dar lectura de una comunicación del Go-

El señor Soriano.—Requiescat in pacs. Se lee la comunicación, participando que el Gobierno está en crisis.

El señor Soriano. - Pobre D. Bernabél El señor Canalejas dice que para la próxi ma sesión se avisará à domicilio, y se levanta esta á las 2 20.

SENADO —Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor López

Regular concurrencia de senadores, que comentan en alta voz las noticias del día.

Se aprueba el acta. En el banco azul ningún ministro.

El secretario, conde de Casal, da cuenta de los asuntos que figuran en el despacho ordinario, que son muchos y entre elles una comunicación de la presidencia, proponiendo la suspensión de las sesiones por hallarse el Gobierno en crisis.

Se acuerda así, levantándose acto seguido la sesión hasta nuevo aviso.

Sorpresa y confusión

Esta crisis ha sorprendido à todo el mun. do, y á los mismos ministros los primeros. Nadie se explica lo sucedido, y en circulos, cafés, en cualquier parte donde se reunen cuatro personas, no se habia de otra cosa, siendo grandísima la confusión que reina. Hasta ahora se desconoce la causa de la

Unos la atribuyen al disgusto producido por el acto realizado ayer por el señor Canalejas, al anunciar que el jueves se destinaría la sesión integra del Congreso á la discusión

del proyecto de ley de asociaciones. Hay quien opina-pero esto tampoco es oficial, sino cábalas y suposiciones—que el general López Domínguez expuso al Rey la conveniencia de que desembarcasen en Tanger cuatro mil hombres, à lo que D Alfoneo

Censeio

Lo único cierto de todo esto es que hay crisis y que en este momento se encuentra reunido el Gobierno en Consejo en casa del general López Dominguez

Este Consejo, como es natural, ha de tener grandisima importancia.

Las consultas

El Rey ha decidido consultar à los prohombres; habiendo sido citados hasta shora los señores Montero Rios, Canalejas y Moret. Les consultas comenzarán à las cinco de

Varias noticias

Los estudiantes

El señor García Prieto ha dicho esta mañana que se hallaba dispuesto, si los alum nos de las Escuelas especialas dependientes del ministerio de Fomento persistian en la huelga, à ordenar que se consignasen las faltas reglamentarias y decretar la pérdida de curso.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes de-

Guerra.—Concediendo grandes eruces del Mérito Militar y San'Hermenegildo, respecti vemente, à los generales de brigada D. Laureano Sanz y D. Pedro Ayala Méndez.

-Autorizando la presentación à las Cortes de un proyecto de ley, haciendo extensivo a los ayudantes de la brigada sanitaria el articulo 1 º de la ley de 28 de Enero.

Destinando à les zones de Pontevedra y Orense, à los coroneles de infanteria D. Luis Albelda y D. Valeriano San Lézero, respec-

tivamente. -Numerosas concesiones de cruces á jefes y oficiales.

Marina - Disponiendo se lleven á cabo las obras necesarias en la sala de operaciones del Hospital de Cartagena. -Promulgando la ley de fuerzas navales

para 1907. -Ascendiendo á los empleos inmediatos

al capitán de fragata D Rodrigo Garcia; te-niente de navio de 1 a D Juan Carlos Goitia;

teniente de navio D Jeé E cobar, y resolviendo que entre ea 1 ú nero D. Carlos Sas

-Concediendo cruz bisnea de 2 a clase del Mé ito Naval, pensionada, al capitan de fragata D. Miguel Marquez.

—Idem idem de 1.a y 2 a clase, respecti-vemente, a los tenientes de navio D. Ramón Sanchez y D. Manuel Parquin.

-Ascendiendo à capitar, al teniente de infanteria de Marina D. José Labra.

Ecos de Cataluña

BARCELONA - E cabildo catedral ha telegrafiado al general López Dominguez, adhiriéndose à la protesta del cardenal Sancha,

contra el proyecto de ley de esociaciones. -Los estudiantes entraron esta meñana en la Universidad con los bositios lienos de piedras, comenzando á pedradas y promoviendo un fuerte escándalo hasta que fueron expulsados del edificio

Los decapos de las Facultadas han resuelto cerrar las clases y prorrogar el curso haeta el dia 5 de Junio.

Han dimitido sus cargos los auxiliares, que son hijos del ministro de Instrucción Pública el uno, y del rector de la Universidad el otro.

-El general Linares ha aprobado la sentencia absolutoria del organillero que tocó «Els Segadors», à la puerts del cuartel del

La causa no fué instruída con arreglo à la ley de jurisdicciones, à virtud de lo establecido en el art 258 del Código de justicia militar.

MEKCHETA.

BUTTOR La cottración oficial de la Boina en el tie de ayer y hop as a signieurs:

	-	
t por 100 interior	81 35	81,45
Idam fin de mes	81 32	81 42
Id. dauda amortisable	100 05	100.10
Asciones del Banco de Mapaña	438 50	439.00
Accionce de la Compania		
Arrendataria de tabacon	397 50	397.00
Obligaciones aguesreras Socia		
ded General	98 65	00,00
Asciones preferentes de id	75 50	73 50
Idem ordinarias idem	41 00	40 00
Cambioscobre Paris A conc diss		
Visia	9'55	9 55
Cambios sobra Londres	27 63	27,66
Bolss de Paris 4 por 100) exte		
TOF -BB&COL	95'10	95,12

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONNDAS Isla, 5, Burges

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico pera la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolasy Entranjeras, de valores del Esta-

do, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clasa de cupones, bilistas y monedas de oro españolas y ex-

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-sonales por el tiempo que se deses siendo los gastes de polises y correlaje (caso de resesación) de cuenta बेह कार्य दावास Se admiten depósitos en metálico y valores sin

cobras derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 % a y de 8 á 7.

Pedro E. Muñoz Ellen. MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños Consulta: de doce à dos.

Cordón, 3, pral, deba.

Verdadera ganga

Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestra y saprovecharse. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Interesa á los viajeros

La antigua empresa de coches de Brivies-ca à Medina de Pemar y viceversa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briviesca à las 12 30 de la tarde y de Medina à las 7'30 de la mañana.

La nueva casa de prestamos

Establecida desde 1.º de Marzo en la calle de Diego Porcelo, 2. principal.

INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL PÚBLICO Compra oro, plata y albajas à precios más elevados que ninguno Empeños por casí el valor de los objetos. No hay portería.

Diego Porcelo, 2, (frente al ofilador).

Gran comercio

DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA Inmenso surtido en puntillas, sgremanes, trencillas y botones de todas las clases. Precios como en nieguna etra casa. - Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. -

Se vende

un caballo de poca a zada, apropósito para carga, estro ó malacate. Se dará barato, I formarán: San Juan, 61, portería.

Dibujo

Desde 1.º de Diciembre próximo se abrirá una Academia de dibujo lineal y de lavado, dirigida por un nuevo profesor. Informarán en la libreria de D. Felix Garcis, Isls, 17.

Traspaso

Se hace del conocido y screditado comercio titulado «Gran Barato», por tener que atender su dueño á otro negocio fuera de esta capital.

Para tratar, en el mismo, Mercado, 1.

Piano

Se vende uco casi nu-ve, de cuerd s cru zadas. En San Gil, 17, 2.0, ii f .rmsran.

Criado

Se necesita para fuera de esta capital, casado, de huegos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla. 14 y 16, sillería.

Venta de fincas rústicas

EN BURGOS

E pública subasta que tendrá lugar el día 2 del próximo D ciembre y hora de les dece, se venderan en el centro de negocios del sucesor de D Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4 4 fincas rústicas ique bacen 16 fanegas de sembradura.

E p iego de condiciones y tíbulos de pro-piedad están de manificato en dicha Agen ia.

María Luisa Pardo

PEINADORA MADRILEÑA

Se ofreos para hacer elegantes peinados de todas cases de última moda, á domicilio, per abones messuales y painades sueltes. También hace y reforma combreros de última moda, to lo á precios módicos.

Dirección: Barrio Jimeno, 25, habitación

Canarios y canarias Se venden baratos. Santa Clara, 25, 1.º

IMPORTANTISIMO AL PUBLICO DE BURGOS

Y SU PROVINCIA ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Liquidación extraordinaria

LAIN CALVO, 35, COMERCIO La casa Adulce participa al público en general que en la presente semana empezará la venta de diez mil retales de tode clase de géneros, que se venderán medio regalados.

Preciosos vichis bordados que valen á sie. te reales los demos á dos y medio. Preciosos yutes que vulen á seis reales los

damos à 65 céntimos. Cubre corsés de cinco y seis reales á tres. Preciosas camisetas punto inglés para senora, las de doce y catorce reales las damos a siete y ocho.

Preciosos panetes pera vestidos los de tres y cuatro reales los damos à 40 cents, vera Preciosos cachemires para vestidos que valen á ocho reales los damos à 70 céntimos.

Preciosas franclas dos pelos que valen á seis reales les damos à 45 céntimos. Preciosos paraguas para señora y caballero los de siete y ocho pesetas los damos á tres

y media y cuatro. Toquillas afelpadas las de veintiocho reales las damos à siete.

Como es enorme la cantidad de géneros que esta casa tiene que liquidar dará á conocer todas las semanas los artículos que en turno han de liquidaree.

No hacer compras sin antes ver la liqui dación.

Lain-Calvo, 35, comercio

Subasta de fincas El día 12 de Diciembre próximo á las once de la mañana se subastarán ante el notario D. Manuel Garcia de Celia, en lel Centro no tarial, Llana de Afuera rúm. 7, varias tieras y casas sitas en los pueblos de Modúvar de la Emperedada y Cojóbar.

Para detalles, en dicho Centro notarial.

Mula Se vende. Informes en esta Administra.

Tintorería de París TISTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas, No hacer teñir ni limpiar nada sin con sultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTLALIDAD, ECONO WIA MERCADO, 3, BURGON

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once à una, gratis à les po-

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Venta de chopos En el Coto de Gallo, situado à una legua escasa de la estación del ferre carril de Villaquirán, en la carretera que, pessado por dicha estación, conduce à Castrogeriz, se

vende una partida de chopos buenos, en pié Puede tratarse con el encargado de dicho

Seis duros semanales

puedan ganar caballeros, señoras y señoritas, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó prope, a finlo povedad, facil y al alcance de tedas las inteligencias Invento admirable, j-más visto Envaremes franco domicitio elegante muestratio y explicaciones. Franquear respuesta Representantes exclu-

SOCIEDAD ITALIANA Calle del Cordón, 3, 20, dereche, Burgos.



"LA ESTRELLA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS,-MADRID

Capital sócial. Pesetas 10.000.000 Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancias Tarifas muy económicas y las más venta-

josas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa Maria Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tartana

Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esta adminis-

Paraguas de señora, caballero y niños acaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fábrica en disolución, que se venderán á pre-

cios muy económicos en la

CAMISERÍA J DIEZ ORTEGA También se han recibido grandes surtidos en géneros de punto, corbatas, perfumeria, peleteria y guanteria de todas clases.

Consultorio de Cirujia general

M. Lostau CIEUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENsario de San Julian y San Quirce Consulta particular, a excepción de los

dlas festivos, en su domicilio, Cubos, 8, prin-



RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.-EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayer, 43

fotografia modelo de J. Montes

FOTÒGRAPO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial sa ampliaciones basta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correc, 4. Logreño, Muro del Carmen, 10. Bargas: Place Mayor, 2, y otros purtos.

Trabajos sumamente artisticos por los

Leche de burra 8 - sirve à domicilio, avisando en la Llana de Afuera, núm. 7, porteria.



Precio único : Ptas 1.75 el bote Imprenta del Diagro.

personas débiles y convalecientes.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no pode-mos carecer de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoria viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora, suscrita al pie, le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos, que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trejes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bi-

cicletas, motocicletas, maquinas para retratar, gemelos y millares artículos más,

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un selio de correos de una peseta, suelto, (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y

colanames Audis CORSET ELEGANT

(Sucursal de la importante GASA NAVARRO de Valladolid) BURGOS .-- 5, Sombrereria, 5 .-- BURGOS

El éxito alcanzado con nuestros Corsés nos ha decidido à establecar en esta cuita población una Sucursal, que ponemos á la disposición de las señoras, en la calle de

Sombrereria, 5

Las que tengan la bondad de honrarnos con su visita, se convencsrán de la verdad de cuanto anunciamos.

Au Corset Elegant

tiene el gusto de advertir al distinguido público burgalés que con el fin de dar à conecer sus inmejorables productes, los vendera aquí 25 por 100 más baratos que en la Casa Central de Valladolid.



Corsés rectos higiénicos MODELOS DE ALTA FANTASÍA

Reducen el vientre sin oprimirle y propercionan al cuerpo lineas elegantes de alta

Especialidad en medias, Confección esmerada, exacta y cómoda.

Gran surtido en los de forma recta verdad, con caderas largas y ligas, deade 6 pasetas, y en clases corrientes desde 2.

Au Corset Elegant

ofrece también grandes existencias en adornos para vestidos, mercería, pasamanería, puntillas, bordados y géneros de punto.

Artículos para modistas. Articules para sastres.

AU CORSET ELEGANT -- 5, Sombrereria, 5 -- AU CORSET ELEGANT (Sucursal de la CASA NAVARRO, de Valladolid)

A LOS LABRADURE

Superfosfatos de cal.-Cloruro de potasa.-Sulfato de amoniaco.-Nitrato de sosa.-Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA Tambien se hacen clases especiales á guste del comprador Todo bajo garantía de análisis

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, à cargo de D. Florencio Gil.

Ningûn remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & Cle, 20, Rue des Fossès-St-Jacques, PARIS.



de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

AIBAF SERONA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto à esos delores, que parece que van à sgotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, à 2 pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia ti is, raquitismo, etc. Farmacia: León 13,-Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

Mensajerias maritimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER Para Montevideo y Bnenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las se-menas; para Chile el día 25, precio del passje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes re-bajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre Para informes, precios y passjes, dirigires al agente general en Bilpao D. Pio M. de Llano. En Burgos à D. Abundio Martinez, calle

de Lain-Calvo, 13, 4.0.

Por correo acompañar sello.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedreria fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49



AGENCIA GREERAL DE VAPORES CORREGE PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veraeruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda ha-serlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ven tajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, S. Bilbao, ó à su agente D. Pedro Pacheco, en

EFÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

Joaquin Benita LERMA

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajan-do en su casa per nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, facil, util, lucrativo para todos, nunca vis o.
BU CANSE en cada pais personas y representar este admirable invento Envisee franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. For quear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, Barvelona.



HAMBURG AMERICA Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa Vapores correos á Montevideo y Buenes Aires

El vapor NAVARRA saldrá de Bilbso el 16 de Diciembre, admitiendo carga y passjeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

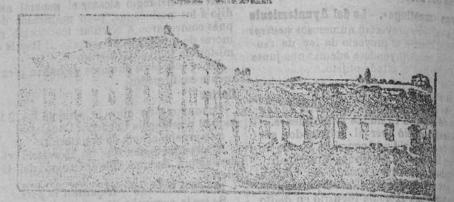
Estos vaperes, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Estos vapores, dotados de toda clase de adeiantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en nia. Sun puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelenta, comen à la española y son servicios por camareros y camareras españoles. Los coeineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual contituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los saloss de mitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños se de comitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños se de comitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños se de comitorios son para el pasa jero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los saloss de comitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños se comitorios son para el pasa jero. para el pass jero, que no cambia de alimentación. Es el constalaciones de luz eléctrica y baños para dormitories son ventilados y espaciosos y lleven instalaciones de luz eléctrica y baños para

msyor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros EDMUNDO COUTO
Y COMPAÑIA, BAILEN, 3, BILBAO,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÒPICO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 46, PRAL

Savatorio quirargieo del doctor Madrazo



Por entiriscer todas les exigencies que la moderna dirajía reclama, haliace este emo solocado à la cabesa de los demás de en indois.

En él se tratan todo género de afecciones para ouya curación se haga necesaria la partisa de alguna eperación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan dim-tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los por signientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; torcera 5 pecetas diarias, independinta wente de la operación.

Mu numerose estadistica (2.300 operaciones) garantisa los resultados, cada dia mis biantes, quo an él so chtlepan.

ECKAR--En les des primeres sience puede el enferme is noompakedo de un individue de sa familia è por sirta Ess early the or distribute at Olivery gas the renterment tempolatermania, signification because the elegation com-se entropy other 4 of fin

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fesfato y manual CREOSOTAL de cal con de dans

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LUBROS BAYADOS

Exp medall medall medall medall medall

W

tia, t

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCETERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para teda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

S. GONZALO Hovero del Rey. 2, 4 1 6, requira à la Lilana.

BURGOS

Recibos talonarios, al portodor, para la Loteria Nacional SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA



and the same of the same